

## GESTO DEL DIA

### "La borrasca, siempre deja hombres nuevos en la playa"

(DENUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una tarde charlábamos con Vázquez de Mella en su casa, de sobremesa, saboreando cigarro y copa de cognac, que el ilustre tribuno acostumbraba a obsequiarnos.

Su secretario particular, el simpático Valentín Lostau, llevaba como siempre la noticia gorda del día:

—Don Juan; ha estallado otra revolución más en el mundo.

Y esto bastaba, para que Mella aquella tarde, hablase sólo de revolución.

Pues bien; a pesar de su fama de hombre tradicional y de orden, no se asustaba y decía:

—«La borrasca, siempre deja hombres nuevos en la playa».

No tenía miedo a la revolución, como tampoco la tememos nosotros.

Es más; creemos que estas convulsiones espirituales son necesarias para la vida de algunos pueblos. Les traen savia nueva y dan ejemplo a nuevas generaciones.

Claro está, que al hablar de revoluciones, no queremos inferirnos exclusivamente a lo que preconizaban los revolucionarios de otros tiempos: «garrotazo y tente tieso».

No hace falta matar a nadie, ni asaltar bancos y comercios, ni violar templos, para hacer cambiar a un país su estructura social y política. La revolución de las ideas, el cambio en los sistemas de Gobierno, la implantación de la recta y equitativa Justicia social, no se consigue solamente con gritar, asaltar y matar. Podría hasta justificarse el medio, si con ello se llegara al fin, pero es muy difícil llegar al fin de esa forma. El arma principalísima es la ciudadanía y la cultura bien empleada.

Al deseo de muchos, que gustan de hacer borregos para formar su pedestal, hay que contestar con la energía de hombres cultos y libres para derrumbarlos, si no tienen por base el pueblo mismo. Y todo, sin hacer caso del fantasma del miedo que quieren presentarnos para el porvenir: el miedo a lo nuevo, a lo desconocido; el miedo a la revolución, que no

es otra cosa que el miedo a la justicia sin castas y sin colores que trate por igual a todos los ciudadanos.

Cuando se va a un fin bueno, todos los caminos están justificados por peligrosos que sean. Se procura bordear los obstáculos, pero como éstos subsistan, entonces, se saltan sin miedo.

Y no es que yo sea partidario de las revoluciones callejeras, que suelen servir para poco. No se consigue nada, principalmente porque se las reprime duramente con alguna justificación. Las revoluciones hay que hacerlas por hombres cultos, que sepan respetar el derecho y exigir el cumplimiento de la Ley estrictamente. Solamente cuando ésta no se cumple, se justifica la borrasca por dura que sea.

Yo que soy hombre tranquilo y amante del orden, tampoco me asusta. Pienso como Mella: de la borrasca siempre quedan hombres nuevos en la playa. Y precisamente ese es el problema de España; los hombres nuevos que dicen no se encuentran por ningún lado. Hay mucho viejo caduco que debe desaparecer; viejos en arte, viejos en literatura, viejos en política, sobre todo en política. Pero no viejos por los años, sino por las ideas, por el procedimiento que emplean, porque los valores grandes no envejecen nunca; es más, al pasar de los años van ganando valor. Lo que repugna es el viejo cacique, el viejo politiquero, el viejo régimen... que quieren hacer nuevo otra vez.

Con parches, está peor el pandero. Si se ha roto, se compra otro nuevo por caro que cueste, que bien vale una satisfacción a la vista y un regalo al oído. Tiene que ser pandero nuevo, completamente nuevo, y que suene bien. Pero antes de tocarlo, tiene que salir, allá en lo más alto de la cumbre un nuevo sol, el sol de la Justicia social que está de seando brotar rojo como un ascua, para aplacar la llama que año tras año han ido formando tantas injusticias, sobre el pecho de millones de seres...

VALENTÍN F. DE CUEVAS

## EN LA RUTA

### Con permiso de los técnicos

Cuando las más encumbradas autoridades en la materia no han sabido hallar una explicación fundamental al caso, no vamos nosotros, a todas luces profanos, a incurrir en el atrevimiento de dar nuestra opinión.

La depreciación de la peseta, en contraste con la libra, sugiere consideraciones muy naturales, que se salen del marco del tecnicismo para venir a parar en razonamientos de índole económica y social, al alcance de las inteligencias más limitadas.

Sumidos en un mar de confusiones, aún no ha podido explicarnos nadie, de manera que lo comprendamos, la especificación de ese factor «imponderable», motivo de la desvalorización de nuestra divisa nacional.

Otras causas que justificaran las oscilaciones del mercado monetario, muestran plenamente la sinrazón de esa inferioridad, ya que nuestras garantías en oro y la situación económica del país, no motivan la depreciación.

¿A qué obedece entonces? ¿Se trata de una organización ofensiva de carácter internacional, que viene a sustituir los armamentos de guerra en la rivalidad de los pueblos?

¿O es un negocio al margen de lo lícito, contra lo cual procede una medida en estos tiempos de paz mundial?

Si es el banditaje moderno al amparo de la ley por medio de instituciones bancarias, o es la guerra económica, sin agravios que vengar, para algo debe servir esa organización que tiene a su cargo la paz del mundo, y que se llama Sociedad de Naciones.

Si en casos así no está en el deber de intervenir, no nos explicamos entonces cuál es su verdadera función.

**Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes**  
SANCHEZ GUERRA

## NOTICIAS OFICIALES

### El ministro de la Gobernación dice que en toda España la tranquilidad es completa

Menos en Barcelona, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva y Logroño

En el Gobierno civil nos dieron cuenta esta mañana del siguiente telegrama, recibido del ministro de la Gobernación:

«Las noticias recibidas dicen que la tranquilidad en toda España es completa; sólo en las provincias de Barcelona, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva y Logroño, hay planteadas huelgas pacíficas y por cuya solución trabajan las autoridades.»

## DE MARRUECOS

### Ha llegado a Ceuta el infante don Jaime

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'22 t.)—Cablegrafían de Ceuta, que ayer llegó a aquella población el infante don Jaime, a quien le tributaron un efusivo y cariñoso recibimiento las autoridades y toda la población.

Inmediatamente visitó las obras que se realizan en el muelle y después se trasladó a Rincón de Medik, donde revistió al batallón que le guarnece.

Desde allí marchó a Tetuán y hoy asiste a una carcería que se celebra en Beniarós.—Mencheta.

### EN EL TEATRO ALKAZAR

#### El acto de la Sociedad Protectora de Animales

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'55 t.)—Con gran concurrencia se ha celebrado en el Teatro Alkazar de esta Corte, el anunciado acto de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, el cual fué presidido por la infanta doña Beatriz y doña Cristina.

El secretario dió lectura a los documentos que acreditan el funcionamiento de la Asociación y el señor Linares Becerra expuso los méritos que habían dado lugar a la concesión de las medallas oficiales de la federación.

A continuación se repartieron los premios concedidos a varios carreros y conductores por el buen trato que daban a los animales y también fué premiado un guardia de la policía urbana que ha sabido interpretar fielmente el espíritu de las disposiciones de la federación.—Mencheta.

## Noticias de San Sebastián

### Descarrila un tren de mercancías y resultan cinco heridos

#### Se celebraron sin incidentes las bodas de plata de la Adoración Nocturna

MADRID, 30 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de San Sebastián, que en la estación del Norte de aquella capital, descarriló esta mañana un tren de mercancías que se dirigía a Irún.

En el accidente sufrieron heridas de consideración cinco personas.

En el Palacio Provincial de la capital donostiarra se celebró con gran brillantez el acto de apertura del curso de la Sociedad de Estudios Vascos.

A continuación se tributó un homenaje al presidente de la Diputación, don Arturo Campión.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado igualmente en San Sebastián las bodas de plata de la Adoración Nocturna, reuniéndose con tal motivo gran número de asociados de todas las provincias españolas.

En la procesión, que fué solemnísimamente, desfilaron 85 banderas y en la ceremonia religiosa ofició el obispo de Guipúzcoa.

Todas las calles hallábanse profusamente engalanadas, presenciando el desfile de la procesión un inmenso gentío.

También asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y el acto alcanzó el mayor esplendor.

La autoridad gubernativa había tomado grandes precauciones, pues se sabía que ciertos elementos agitadores habían repartido hojas clandestinas excitando al pueblo a disolver la procesión a su paso por las calles.

Afortunadamente, no hubo que lamentar el menor incidente.—Mencheta.

## ACCIDENTE FERROVIARIO

### Cinco heridos en un choque de trenes

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'38 t.)—Dan cuenta de Ciudad Real de que a consecuencia de haber chocado el tren de mercancías de Puerto Llano contra un tren piloto, resultaron cinco heridos leves.—M.

### EN LA CIUDAD CONDAL

#### Un novillo se escapa de la plaza

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'10 t.)—Dicen de Barcelona, que durante el corrala que ayer se celebraba en aquella plaza, el último novillo se escapó por una de las puertas de los corrales posteriores.

El animal fué muerto a tiros por la guardia civil.

Como es de suponer, mientras tanto se originó la consiguiente alarma entre el público y resultaron con heridas leves dos empleados de la plaza, producidas por el rebote de las balas.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Vive a la sala

Disfrutamos un tiempo del que más que esta sección, puede decir la falta de notas en nuestro «Mundo conocido».

Nadie veranea. ¿Para qué, si tenemos más fresco que en San Vicente de la Barquera?

Y es que las leyes de la naturaleza también están infringidas.

¿Tendremos que agradecerse a la Dictadura?

Esos periódicos que desde Madrid conocen al dedillo todo lo que pasa por el resto de España, no le conceden importancia al movimiento obrero de estos días.

Se trata de algo menos que una fogata de virutas.

Lo mismo que cuando la guerra con los Estados Unidos: Una futesa.

Como el movimiento se demuestra andando, brindamos una ocasión felicísima a los que tanto se interesan por los labradores.

El procedimiento consiste en tener el valor de denunciar a las autoridades las compras que se hagan de trigo a precio inferior del de la tasa.

Más cívico y más sencillo, no creemos que lo haya.

# La Segunda Enseñanza

## Plan de reforma presentado por el Consejo de Instrucción

La duración del Bachillerato será de seis cursos

MADRID, 30 (4'25 t.)

(POR TELEFONO)

En el diario oficial, la «Gaceta» se inserta el informe de la Comisión especial y el dictamen de la Comisión del Consejo de Instrucción pública, sobre la reforma de la Segunda Enseñanza.

Ocupa cerca de seis páginas de la «Gaceta» el informe de la Comisión especial, que comienza haciendo constar que se ha tenido en cuenta los informes de los técnicos y las enseñanzas recogidas del extranjero, pero adaptándolo a las posibilidades actuales, el cual ha determinado limitar a once años la edad para el ingreso; a seis la duración total de la escolaridad y a no establecer una radical bifurcación en los últimos años académicos que condujera a la obtención de títulos de distinta mención que la de Bachiller.

Se hace constar que no ha habido unanimidad de opiniones en los antecedentes examinados por la Comisión e informes recibidos respecto a adopción del plan único con título único para todos los alumnos.

Tampoco ha existido unanimidad en la Comisión respecto al denominado Bachillerato Universitario y pruebas de aptitud que deben sufrir los alumnos de enseñanza colegiada.

Las bases mencionadas señalan que la enseñanza secundaria debe tener carácter formativo integral.

Los estudios del Bachillerato deben conducir a la obtención de un título único, si bien a partir del quinto año deben organizarse enseñanzas en la forma que sea posible para el predominio de la tarea escolar en materia de Letras o Ciencias.

La organización de la Segunda Enseñanza se efectuará a base del método cíclico, que deberá realizarse en los primeros años en los Institutos, habituándose durante los últimos a trabajos particulares, aunque dirigidos por profesores.

El ingreso en la Segunda Enseñanza requiere haber cumplido once años antes del primero de Enero del curso.

Los tribunales estarán constituidos por catedráticos de los Institutos y una representación del Magisterio de Primera Enseñanza.

Los alumnos de las escue-

las nacionales o graduadas que acrediten seis años de escolaridad y hayan cumplido trece de edad, podrán solicitar el ingreso en los Institutos y el examen de materias que constituyan los dos primeros cursos de bachiller.

Este tendrá de duración seis cursos, sin que en casos normales pueda disminuirse. Sólo en caso de que el alumno tenga más de 17 años de edad y acredite haber realizado estudios análogos o superiores, podrá dispensarse esta escolaridad.

En el plan de estudios deben comprenderse las siguientes materias: Lengua y Literatura española: Latín, Francés, Inglés o Alemán; Geografía, Historia, Ciencias Filosóficas, Morales, Ciencias Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Físicoquímicas, Religión y Dibujo. La enseñanza de la Religión no será obligatoria, a no ser en el caso de declaración expresa del padre del alumno.

Las clases durarán una hora y su total no deberán exceder de treinta y tres en la semana o de treinta y seis, en los dos últimos años. El número de alumnos bajo la dirección del profesor, no excederá de cincuenta.

En las grandes capitales deberá aumentarse el número de los Institutos y en todos ellos el personal docente.

No debe existir texto único, ateniéndose la ponencia al dictamen que formuló el Consejo anteriormente.

Los alumnos, para obtener el título de bachiller universitario, deberán ser examinados por un Tribunal compuesto por profesores de Instituto y catedráticos de las Facultades de Ciencias y Letras.

Deben subsistir los Institutos femeninos, organizándose como los nacionales, quedando en libertad las alumnas de asistir a unos u otros.

Solamente debe existir una clase de Institutos de Segunda Enseñanza. A los actuales Institutos locales en que la matrícula justifica su existencia, se les deberá elevar la categoría a Institutos de Segunda Enseñanza, contrariamente a suprimirlos. También existirá la enseñanza colegiada, que tendrá profesorado con título facultativo con elementos

necesarios y deberán seguir el mismo plan que los alumnos de enseñanza oficial.

El pase de uno a otro año será otorgado por los profesores de cada colegio.

Al terminar el cuarto año, los alumnos colegiados sufrirán un examen de conjunto ante un Tribunal, compuesto por cinco profesores: tres catedráticos de Instituto y dos de Enseñanza colegiada. Al terminar el sexto, sufrirán el examen universitario.

La enseñanza libre, cuya desaparición se desea, interinamente deberá ajustarse a las mismas normas generales en cuanto a la edad del ingreso y obtención del grado, etcétera, y los exámenes deberán verificarse en actos sucesivos ante catedráticos de Institutos.

La plantilla mínima en cada Instituto será de cinco catedráticos numerarios de Ciencias y cinco de Letras, existiendo además el número de profesores auxiliares convenientes, y profesores de Lenguas, Religión y Dibujo.

El ingreso en el profesorado numerario, se hará por oposición; las Facultades incluirán sus enseñanzas como obligatorias para los opositores con cursos teóricos y prácticos de carácter esencialmente pedagógico.

Debe organizarse la inspección de Segunda Enseñanza, con este carácter, a cargo de profesores numerarios de Institutos que hayan prestado como mínimo diez años de servicios docentes. El nombramiento de inspector lleva consigo la excedencia en la plantilla de profesores numerarios.

La implantación de estas bases requiere una dotación mayor de recursos económicos a los Institutos. También debe aumentarse sensiblemente la dotación económica del profesorado.

Se ratifica la propuesta relativa a la creación del impuesto de cultura, que solamente gravaría a quienes tuvieran ingresos superiores a determinada cantidad, en cuantía progresiva descendiente en relación a mayor número de hijos del contribuyente que se hallen en período escolar oficial.

El dictamen de la Comisión permanente glosa el anterior informe. En su vis-

ta, la Comisión mantiene que la enseñanza secundaria debe tener como carácter fundamental el método cíclico, ampliando los conocimientos adquiridos en la primera enseñanza, hasta dotar a los alumnos de sólida cultura general; pero hay que determinar claramente los límites de estas enseñanzas, según pasen a ser de carácter universitario o se queden en la segunda enseñanza. Por ello, se encarece la necesidad de someter a una seria prueba de capacidad a los opositores para la función docente, en forma adecuada al grado de segunda enseñanza.

Respecto al pase de un curso a otro de los alumnos y obtención del título de Bachiller, la comisión abomina los exámenes ante Tribunal, creyendo preferible que cada profesor autorice a los alumnos para pasar al curso siguiente, mediante comprobación del aprovechamiento del curso, debiendo ser el Instituto quien otorgue el título de bachiller.

Respecto a la asignatura de Religión, se acuerda que se den dos clases semanales en cada uno de los primeros cursos, y una semanal en cada uno de los dos siguientes; también se propone que los profesores de Religión, Idiomas y Educación física, tengan categoría de catedráticos.

La comisión estima que la enseñanza colegiada debe gozar del favor oficial, pero sería perjudicial si se otorgara a los centros que no la merecen, debiéndose exigir con todo rigor las condiciones necesarias e inspección constante, siguiendo muy de cerca sus tareas, los frutos de su funcionamiento, etcétera, enviando las memorias al Instituto correspondiente y comprobando los extremos que contengan mediante las inspecciones y pudiendo amonestarles. La aprobación la darán los colegios en cada curso respectivo de sus alumnos.

Respecto al bachiller en artes, también se suprime el examen de reválida, pero habrá una prueba final escrita a la que asistirá un catedrático de Instituto.

La comisión, por unanimidad, no estima conveniente la creación del impuesto de cultura. — Mencheta.

**¡OIGA!**

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

**Fabricación propia**

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

**Francisco Acedo Picapiedra**

VENTAS A PLAZOS

Comentarios de Prensa

## El panorama económico, político y social de España

Todo según el color del cristal con que se mira

MADRID, 30 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

Los periódicos todos comentan hoy desde distintos aspectos la situación de España, emitiendo juicios y comentarios muy diversos.

Uno de ellos dice que los intereses creados continúan ejerciendo poderoso influjo hasta en los cerebros donde anida la revolución; pero que un estudio serio de la situación económica, que sería el mejor programa de un partido a la moderna, está ausente de las voluntades como si no existiese.

Otro advierte que los movimientos huelguísticos de estos días ha producido cierta inquietud en la opinión pública, no creyendo que los mismos sean debidos a los sindicatos libres ni únicos, ni a agentes provocadores; sino que como ha dicho muy bien el general Berenguer se trata de fogatas de verano, aunque más importantes que las virutas, pero fogatas al fin.

Consigna que más de una

vez les han prevenido a los exaltados del sindicalismo contra las inconveniencias de la exaltación, que puede tener resultados contraproducentes.

Termina diciendo que no ve las tenebrosidades revolucionarias y la provocación de los que pretenden que vuelva la Dictadura.

A su vez, otro periódico, comentando los sucesos desarrollados en Sevilla, dice que estos en un país que vive dentro de la legalidad, carecen en absoluto de importancia; pero si el Gobierno suspende indefinidamente la legalidad, hace pensar en la existencia de una latente inquietud revolucionaria.

Es su creencia la de que España se encuentra en un período crítico, que está sostenido en primer lugar por la continuación de la ilegalidad anticonstitucional.

Mencheta.

## Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

- CACERES -  
Instituto, número 6

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

María Cortés Iglesias, hija de Francisco e Isabel. Casas de Luna, 12.

MATRIMONIOS:

Jenaro Barraló Hurtado, con Dionisia Chaparro Amores.

DEFUNCIONES:

Vicenta Gonzales Criado, de ocho meses; gastroenteritis. Casas de Luna, 4.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. - Teléfono, 197  
CACERES

EN BOLIVIA

## Ha triunfado la revolución en todo el país

POR TELEFONO

Madrid, 30 (4'10 t.)—De La Paz se reciben noticias dando cuenta de que la revolución ha triunfado en todo el país.

Los manifestantes recorren las calles llenos de entusiasmo, a los que se han sumado el ejército y la policía.

Parece que el ex presidente Siles ha huido de la Nunciatura, cosa que se cree se dice para despistar, por suponerse sigue refugiado en dicho edificio.

Se anuncia que el ejército impondrá la candidatura presidencial del coronel don Julio San Ginés.

Una hija del ex ministro señor Sánchez Bustamante pronunció un discurso contra el Gobierno y el general Kundt, resultando pesa al hacer una descarga la tropa. — Mencheta.

Carpintería y Ebanistería  
— de —

**Santiago Porras**

Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

619

## Desde Torreorgaz Comentarios a un artículo

En una de sus crónicas el maestro Zozaya, el insigne periodista de fama mundial, el gran psicólogo de multitudes, comenta lo que Fouillé contó, y el vulgo ha elevado a categoría de axioma, confirmándolo la experiencia: «Que España pidió al Creador un hermoso cielo, una fecunda tierra, un deslumbrante mar, admirables frutos, lindas mujeres, hombres heroicos», y todo le fué concedido; pidió también un buen Gobierno, y se le respondió: «No; tanto no puede ser. ¡España entonces sería un paraíso terrestre».

Esto viene a recordarme un cuentecillo irónico y burlesco sobre el trabajo, y que oí contar a no sé quién, y no sé cuándo, pero que, seguramente, sería a un profesional de la holganza, nacido en país meridional.

Hélo aquí. Erase un señor de una moral «sui generis», y un concepto de las cosas raro por excelencia. Guardaba al cuerpo un culto pagano, y cuando alguno se quejaba de cansancio, o reusaba tomarse ciertas licencias y expansiones, solía decir: Señores, hay que ser sensatos; que el cuerpo pide juerga, pues hay que complacer al cuerpo; que pide vino, hay que darle vino; que pide carne, hay que darle carne; que pide descanso, hay que darle descanso; que el cuerpo pide trabajo ¡ah, señores! alguna vez hay que llevar al cuerpo la contraria, porque sinó, sería enseñarlo a malas costumbres, y no conviene educarlo mal. Convencidos. Tanto a España como al cuerpo conviene complacer concediéndoles lo que pidan, pero no tanto que una y otro vayan a creerse con derecho a todo.

Alguna cosa habrá que negarles, aunque ésta sea la que más necesitan, la más útil y provechosa.

Por eso a España le negaron un buen Gobierno, porque era lo que más necesitaba, y al cuerpo no le concedieron el derecho a trabajar, porque era lo que más le convenía.

¡Pobre España, desgraciada, que a tus bellezas naturales y a la riqueza de tu

suelo no puedes añadir la más valiosa de las peticiones que hiciste: la de un buen Gobierno! ¿De qué habrán de servirte, pues, la hermosura de tu cielo, la fecundidad de tu tierra, tus deslumbrantes mares, lo admirable de tus frutos, la lindeza de tus mujeres, la heroicidad de tus hombres, si todo ello nada vale, nada significa comparado con un buen Gobierno, capaz de convertir la pedregosa estepa en oasis encantador? ¿Para qué quieres tan bellos dones si no sabes aprovecharte de ellos y como un derrochador malgastas tus riquezas y energías, tus encantos y bellezas, en la bacanal orgía de aquellos que te gobiernan?

¡Pobre España, desgraciada, qué mala suerte tuviste al hacer tus peticiones!

Pero lo que decimos de España lo podemos decir también del cuerpo. Desgraciado puede considerarse el que sólo concede al cuerpo los placeres mundanos y le priva del trabajo que le proporciona una honrosa ocupación. Dígame lo que se quiera, nada es más grato y placentero para el mismo cuerpo, que las horas de reposo que suceden a un trabajo grato y remunerador. Ese placer es infinitamente superior al de la holganza sempiterna. Y, sobre todo, que es lo más útil y provechoso que puede dar al cuerpo. ¿Qué sería sinó, de la humanidad si todos los hombres, como el referido en el cuento, contrariasen al cuerpo en sus ganas de trabajo? Fácil es deducirlo. Las fieras más salvajes no nos ganarían en voracidad. Sería el principio de un fin cercano. ¡Pobre España, pobre cuerpo el de los vagos!

CLAUDIO CASARES SANGUINO

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS. Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174. Se sirve a domicilio

## Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones. Oficinas y Exposición. AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1. Teléfono: FÁBRICA, 147. OFICINA, 46. CACERES. CARPENTERA DE MEDELLIN

## SANATORIO DE VALDELASIERRA

PARA Enfermos de las vías respiratorias

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Clima muy seco. Moderna instalación de Rayos X

Tratamientos especiales: Neumotórax, Frenicectomía

Pensiones: 13-20 pesetas, incluida asistencia médica

Dirigirse: Martínez-Cereceda, Guadalupe (Madrid). Tl. 2

### EL GOBIERNO PORTUGUES Cierra los presupuestos con un superávit de 5.777 contos

POR TELEFONO

Madrid, 30 (4 12 t.) — Comunican de Lisboa, que el Gobierno portugués ha hecho público los presupuestos generales para 1930, calculándose un superávit de 5.777 contos.

Entre los gastos votados

figuran 15.000 contos para adquisición de barcos con destino a la marina de guerra.

También se autoriza al Gobierno para la emisión de un empréstito por valor de 100 000 contos para obras hidráulicas agrícolas. — M.

### L. Giraud

DENTISTA

Piñero Mayor, 8 Teléfono 170

## En el Gran Teatro Excelente concierto de la Coral Cácerense

Ante un público numeroso, entre el que se encontraba lo más selecto de nuestra sociedad, dió su anunciado concierto el sábado, a las diez y cuarto de la noche, la magnífica agrupación artística Masa Coral Cácerense.

Unas elocuentes y sentidas frases del culto secretario de la Coral, don José Blázquez, con la galanura y belleza de dicción con que él sabe hacerlo, fueron el obligado saludo que los coralistas hicieron al pueblo de Cáceres para mostrar su agradecimiento por el apoteósico homenaje que les rindió al recibirlos después de su feliz excursión a Sevilla.

La Coral se presentó con su mejor valija artística, interpretando un concierto que, sin duda alguna, puede contarse entre los mejores que le hemos escuchado.

En él se estrenaron las hermosas canciones «Din din din», popular y de autor anónimo; «La Límita», extremeña, creación del maestro Gómez Crespo, y «La Maja», magnífica producción del maestro Villa.

Esta última, que fué acompañada por la notable Banda de música del regimiento Segovia, gustó extraordinariamente y el público aplaudió sin cesar a los coralistas y a la Banda del Segovia, obligándoles a repetir las hermosas tonadas rememoradoras de los tiempos de las majas y los chisperos. El músico mayor, don Manuel Hernández y el maestro Gó-

mez Crespo, fueron ovacionadísimos.

En general, repetimos, el concierto fué grandioso y es un triunfo más que desde hoy puede contar en su brillante historia la Masa Coral Cácerense.

Terminó tan brillante acontecimiento con la interpretación de la Marcha Real, que el público escuchó, respetuosamente, puesto en pie.

## DE LA "GACETA" La vigencia de la tasa mínima para el trigo nacional

MADRID, 30 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario del diario oficial la «Gaceta», se publica una Real orden, dictando instrucciones sobre la obligatoriedad y comienzo del primer plazo para la vigencia de la tasa mínima y máxima del trigo nacional.

Se señala la fecha del 20 del presente mes de Junio a los efectos de intervención decretada y responsabilidad exigible a los compradores y vendedores de trigo por los contratos efectuados a partir de dicho día.

Los precios fijados en el decreto de 18 del corriente, alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón de estación de origen o sobre carro, siendo siempre el importe del transporte recorrido en los cinco últimos kilómetros, de cuenta del comprador y el precio será el que rijan en la fecha en que se entregue el trigo por el vendedor.

Las operaciones que infrinjan los precios establecidos las sancionarán los gobernadores en proporción equivalente a la cantidad entregada, en menos cuando se trate de la tasa mínima y en más cuando sea la máxima, por mitades, mas multas correspondientes, pudiéndose interponer recurso ante el ministerio.

Los tenedores de trigos de escaso rendimiento podrán reducir los precios hasta 1'50 pesetas por quintal métrico con formalidades que se anticiparán y poniendo

las operaciones en conocimiento de los Ayuntamientos.

Los alcaldes procederán los días 20 de cada mes a someter los datos en conocimiento de la comisión que se constituirá bajo su presidencia, integrada por tres vocales como mínimo, representantes de los sindicatos o sociedades agrícolas del respectivo término municipal, de la cual formará parte forzosamente un agricultor no asociado.

Por la alcaldía se remitirá antes del día 25 de cada mes, a las secciones provinciales de economía, los resúmenes de las operaciones efectuadas. Los gobernadores las enviarán a la sección central de Abastos.

Todos los productores presentarán en las alcaldías, antes del primero de Octubre, las declaraciones juradas y las infracciones serán multadas por los alcaldes.

**Conferencia nacional**  
Convocando la conferencia nacional vitivinícola que ha de estudiar el problema relacionado con la producción, destilación y comercio de vinos, la cual se celebrará a partir del día 15 del mes de Julio próximo. — Mencheta.

**INFORMES Comerciales y PERSONALES** en España y Extranjero, con absoluta RESERVA — CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS. — Comisiones Generales. — Cumplimiento de EXHORTOS. — Compra-Venta de Fincas. — Hipoteca. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado. — Preciados, 64. Madrid.



### Relojería, Joyería, Óptica, Gramófonos

#### “EL CRONOMETRO”

CAPDEVIELLE HIJO

San Pedro, 17 (junto al Banco de España) CACERES

#### OPTICA

Monturas modernas, comodísimas. Conserve la vista con CRISTALES PUNKT-L ZEISS. Se sirven rápidamente existencias de todos los grados.

#### JOYERIA, PLATERIA

Sortijas, pulseras, pendientes oro de ley. Objetos de regalo, cubiertos de plata.

#### RELOJERIA

Relojes de bolsillo y pulsera. LONGINES, OMEGAS, CYMA, MIDO, ZENIT, ROSKOPF. Precios reducidos. Relojes de pared, con campana, quince días cuerda, desde 40 pesetas. Idem sonería cuartos de hora, a 124 idem. Despertadores desde 8 idem.

#### TALLER PARA COMPOSTURAS

Precios de algunos trabajos en relojes corrientes. Limpieza y repaso, 3'50 pesetas; Arbol de volante, 3'50 id.; Cilindro, 4 id.; Centro en piedra, 2 id.; Muelle real (cuerda) 3 id.; Pláton, 4 id.; Espiral reglado, 3'50 idem; CRISTALES a 60 céntimos. Las composturas se garantizan por dieciocho meses.

#### GRAMOFONOS Y DISCOS

VOZ DE SU AMO, ODEON, REGAL. SIEMPRE NOVEDADES VENTAS A PLAZOS

## Estrados y togas

# El día en la Audiencia

### Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal. Causa procente del Juzgado de Trujillo, que se sigue contra Demetrio Barrero Trabado, que realizó los siguientes hechos:

El 19 de Octubre de 1929, el procesado, dirigiendo una camioneta propiedad de don Antonio Parejo y conduciendo en ella unas corambres con aceite, yendo de esta capital a la ciudad de Trujillo y con excesiva velocidad, al tomar la curva que existe en el kilómetro 258 cambió la velocidad y con desconocimiento del sitio entró el coche en la cuneta; y para evitar la consecuencia de esto frenó con violencia dando una vuelta de campana el vehículo, ello sin duda indicativo del exceso de velocidad, resultando a consecuencia de tal accidente, lesionado dicho procesado y Diego Gallego Núñez; fueron rotas también ocho de las corambres, derramándose el aceite que contenían, habiendo sido tasadas pericialmente en 704 pesetas.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de daños y solicita se imponga al procesado la pena de 125 pesetas de multa, costas e indemnización de 50 pesetas.

El letrado señor Rosado solicita la absolución del procesado al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Montánchez, seguida contra Miguel Jiménez Rey, que realizó los hechos siguientes:

El 25 de Octubre último, el procesado, de mala conducta y anteriormente condenado, en unión de Luis Morgado Donaire y Severo Jiménez Rey, sustrajo sin fuerza ni violencia tres arrobas de corcho, pericialmente tasado en 18'50 pesetas, de una dehesa sita en Arroyomolinos de Montánchez y perteneciente a don Andrés Sánchez de la Rosa, habiéndose recuperado el corcho sustraído.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión y pago de costas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Quirós.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur.

Hay propuesto un testigo. Secretaría del señor Repetto.

### Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroñán seguida contra Domingo Ismael Rodríguez Chico, por el delito de injurias graves a un agente de la autoridad, se ha dictado sentencia condenando a dicho procesado a la pena de seis meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y pago de costas.

En causa del Juzgado de Hervás se ha dictado igualmente sentencia condenando a Emiliano López Blázquez como autor de un delito de lesiones a la pena de seis meses de prisión, multa de 1.000 pesetas e indemnización al lesionado Basilio Bernal en cantidad de 180 pesetas.

En causa del mismo Juzgado se ha dictado asimismo sentencia contra Antonio Martín y Martín, por un delito contra la inviolabilidad de domicilio, a la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 1.000 pesetas, absolviéndolo por el delito de abusos deshonestos de que se le acusaba.

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Fregenal de la Sierra, seguido entre don Lorenzo Morales Moreno con doña Anselma Catón Barragán, sobre reconocimiento de un crédito y otros extremos.

Defienden a las partes los letrados señores Bohigas y Zancada, representándolos los procuradores señores Quirós y Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Torres. Secretaría del señor Repetto.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Torres. Secretaría del señor Repetto.

## GUERRA FOTÓGRAFO

Trabajos modernos, especialidad en ampliaciones.

MATERIAL FOTOGRAFICO Máquinas, artículos para aficionados y trabajos de laboratorio.

ALFONSO XIII, 30, 2.º — CÁCERES

## Javier

### FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 — CÁCERES

### Maniobras navales

## Tendrán como objetivo la defensa de nuestra zona industrial del Norte

### Se indica para el mando de las mismas al contraalmirante Magaz

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (4'13 t.)—La Escuela naval de guerra ha entregado al ministro de Marina el esquema de las próximas maniobras navales, que se celebrarán a fines de verano.

Se verificarán en el Cantábrico y su objetivo será la defensa de nuestra zona industrial del Norte.

Abarcará principalmente la costa entre Asturias y Guipúzcoa, comprendiendo los puertos de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Se ejecutará un sólo suceso, que durará los quince primeros días del mes de Septiembre, siendo probable que asista el rey a dichas maniobras.

Se indica para mandarlas al contraalmirante Magaz.

Intervendrán, además de los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», la división de cruceros y flotillas submarinas y destructores.

También tomarán parte algunos buques nuevos que se están terminando de construir, desechándose los que no sean modernos y eficientes.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

### GOBIERNO CIVIL

## Reparto de los fondos de Beneficencia

Por el gobernador civil, señor Sánchez Claramonte, se ha hecho el siguiente reparto de los fondos de la Beneficencia, correspondiente al presente mes de Junio:

A la Cantina Escolar, 75 pesetas.

A la Gota de Leche, 75 id. Madres lactantes, 75 id.

Cuna del Niño Jesús, 75 idem.

Conferencia de San Vicente de Paul (caballeros), 75 idem.

Idem de id. (señoras), 75 idem.

Hermanitas de los pobres, 100 idem.

Idem Trinitarias, 75 id.

Idem Concepcionistas, 75 idem.

Idem Siervas de María, 75 idem.

Ropero del Niño Jesús, 75 idem.

Monjas de Santa Clara, 75 id.

Idem de San Pablo, 75 id.

Total, 1.000 id.

En honor del gobernador

El Ayuntamiento de Hellín, pueblo natal del gobernador civil de Cáceres, teniendo en cuenta los elogios que esta provincia hace del señor Sánchez Claramonte, en sesión extraordinaria del 26 del actual acordó por unanimidad felicitarle, nombrándole a la vez hijo predilecto de la ciudad y que se dé su nombre a una de las calles.

Felicitemos por tan honrosa distinción al señor Sánchez Claramonte.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

## ¿Hasta cuándo...?

# Una noche de abrigo en la Plaza de Toros

¿Hasta cuándo Gutiérrez quiere abusar de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo hemos de estar sometidos al despotismo de este señor? Ya basta tanta lamentación ineficaz en la Prensa. (Todos los periódicos menos uno.) Por cierto, vive Dios, que es simpática y altruista la actitud de ese «uno», que todo el público comenta. ¡Si oyese los comentarios...!

¿Qué quiere decir cara dura? Ni los valientes y sensatos razonamientos del veterano «Adarve», siempre ecuanime, ni las arremetidas con su peculiar rebeldía, de «Unión y Trabajo», ni la campaña, no por tardía menos plausible de «Extremadura», ni ésta popular y gallarda de Nuevo Día que inició la cruzada, valen de nada. La Empresa monopolizadora sigue abusando con gesto burlón y despectivo del público de Cáceres. Cada día aumenta el número de descontentos e irritados ante esta actitud injusta.

Recientemente comenté acto tan generoso, cual es ceder (por su dinerito, claro) el Teatro a la Masa Coral, y aquella misma noche dar función de «cine» en la Plaza de Toros. Sería acaso éste uno de los pocos elementos con los cuales no había tenido rozamientos y había que procurarse a toda costa su enemistad. Ya lo consiguió. ¡Bravo, Gutiérrez!

Nosotros, hace tiempo que, bien a nuestro pesar, no asistimos a sus espectáculos; por ello no presenciamos «los sucesos de anoche» El público, esperando veinte minutos después de la hora señalada para empezar el espectáculo, a que se abrieran las puertas de la plaza; una vez dentro, a las once menos diez, tuvieron que esperar otros veinte minutos a que se colocasen las sillas, el telón de proyecciones y entrasen el piano. El público siempre bonachón, se consuela metiéndose con el señor Gutiérrez, y después soporta una película cómica de retazos, mas una de un cursi subido, amenizado todo por esa orquesta (¡!) siempre en desacuerdo y con su escogidísimo y selecto repertorio de «Tomasas», «Cirilas», «Chicagos», etc., etcétera.

El público pasando frío; el tiempo no está para «ci-

ne» al aire libre. Los resfriados abundan. ¿Qué importa el público? Es que la Plaza de Toros permite por su capacidad más ingreso en taquilla, y el público ¡a pagar y callar!

Pero no bastan las lamentaciones; hay que recurrir a procedimientos más expeditivos y eficaces. Es preciso:

Primero. Pedir, como lo hacemos, al dignísimo señor gobernador civil de la provincia que castigue con una fuerte multa la falta de anoche, que al fin y al cabo, no es si no una más, sin que quede la disculpa de que la becerrada impidió que empezase a la hora justa, pues desde la hora que terminó ésta, hasta las diez y media, sobró tiempo. Así como que con su probada rectitud y energía ponga coto a los desmanes de esta Empresa que nos ha caído en suerte.

Segundo. Comunicar a «Sage» (para lo cual basta hacer llegar a sus manos este artículo y los que vayan saliendo) el descontento que la falta de tacto de su gerente ha creado en este vecindario, y que sólo a él es achacable, ya que con la anterior no se produjo la menor queja.

Tercero. Pedir una vez más al Consejo de Administración de «nuestro» (¿quién lo dirá?) Teatro, convoque a Junta general para ver el medio de llegar a la rescisión del contrato con «Sage», mediante la fórmula que ellos mismos deben presentar.

UNO DE TANTOS

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14, 2.º Izqda. — CÁCERES Teléfono 312

## HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa» La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero H.º Americano C Ó R D O B A

Don Profesión Domiciliado

## CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

## Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## José Candela Magro

### CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

## Ayer en la Plaza de Toros La novillada a beneficio del Colegio de Huérfanos de ferroviarios

Con tiempo espléndido y media entrada se celebró ayer tarde la anunciada novillada a beneficio del Colegio de Huérfanos de ferroviarios.

Si los precios de las localidades hubieran de estar en relación directa con el tiempo de duración de estos espectáculos, una entrada de sol no hubiera bajado ayer de 50 pesetas.

Tres horas, señores para matar cinco novillo! Tres horas para ver una estocada en el tercero—una estocada colosal, entrando recto y sa boreando la suerte—, y un gesto de hombría y pundonor a cargo del ex matador Rodalito, quien se brindó a matar el último novillo—el mejor de los cinco—y al que los «pseudo charlots» tomaron una «terroritis» aguda, tan aguda, que sonaron los tres avisos y el pobre novillo—resumen de inocencia y bravura—se moría de aburrimiento.

Los novillos, lo mejor que hubo ayer en el anillo, excepción hecha del mencionado «Rodalito» y del joven novillero Isidro Otero, que bregó eficazmente, fueron cinco bichos muy manejables, de bonita lámina, cerrados de púas y muy bien cuidados... en los corrales.

No merecieron ciertamente tan magníficos ejemplares la muerte que se les dió. ¡Con decir que a uno lo mataron entre tres! Se cansó de dar sartenazos el primero, vino otro de refresco y hasta que, fatigado de dar puñaladas dió lugar a un tercero, y gracias que éste fué Otero, porque de lo contrario, los mismos espectadores hubiéramos tenido que intervenir en las cuchilladas.

Tardes como la de ayer, y la Sociedad Protectora de animales llena el mundo. Al espectáculo de ayer le salvó únicamente su carácter benéfico, y por ello y por la ignorancia que demostraron los actores (lo que supone mucho valor) felicitamos a éstos y a la Comisión organizadora.

Durante el descanso, se rificó una máquina de coser, saliendo favorecida Paula Romero, poseedora del capicúa premiado 686, y que tiene su domicilio en la calle de Fuente Nueva.

La fiesta fué presidida por cuatro lindas muchachas, que el público las agasajó con entusiastas aplausos, tanto a la entrada como a la salida.

Lea V. **NUEVO DIA**

### LOS GRANDES EX- PRESOS ESPAÑOLES

#### Un pequeño listón de madera, hizo descarrilar a una locomotora

En la mañana de ayer, a la salida de la estación férrea de Hervás y al llegar a las agujas, descarriló el tren mixto número 203 de la línea del Oeste.

El accidente careció de importancia, pues solamente se salió de los railes el juego de ruedas delantero de la locomotora, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales, pudiéndose reparar la avería después de cuarenta y cinco minutos de trabajo, continuando su marcha el convoy.

De las averiguaciones que hizo la guardia civil para saber el origen de este conato de catástrofe, se comprobó que fué debido a que, hallándose jugando varios chicos, uno de ellos, llamado Gregorio Valle Gil, de 14 años de edad, arrojó un pequeño listón de madera a la vía, el cual originó el descarrilamiento de la máquina. De todo ello se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción.

### ANECDOTAS TORE- RILES

#### Al «Guerra» le daban lo que pedía y un jamón

Rafael «el Guerra» había tenido unas diferencias con la Empresa de la Plaza de Toros. El célebre torero dijo un día que no volvería a torear en Córdoba si no le pagaban lo que pidiera.

Cuando el Empresario se enteró dijo:

«¿Lo que quiera?... ¡Y un jamón!»

Pasado algún tiempo intervinieron algunos amigos de ambas partes y la Empresa y el torero llegaron a un acuerdo.

El empresario pidió precio a Rafael y aceptó el señalado. Pero a la hora de presentarle el contrato, «Guerrita» exclamó:

— Ahí «farta» «argo».

— ¿Qué?

— Un jamón.

— ¿Cómo un jamón?

— Dijo «ozté» que me daría lo que pediera... y un jamón. Y hay que ponerlo.

No hubo medio de vencerle. Rafael «el Guerra» firmó el contrato por virtud del cual se le pagaban 4.000 pesetas por corrida y un jamón!

### Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada —Pesetas, 1'00 tubo encarnado —En Farmacias y Droguerías. —Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.

### Mundo conocido

#### LLEGARON:

De Madrid, don Tomás Trujillo Crehuet y don Juan Solís Borrella.

#### SALIERON:

Para Coria, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Moreno Barrio.

### EN PALMA DE MALLORCA

#### Un torero chino sufre una grave cogida

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 40 t.)—Nos informan de Palma de Mallorca, que durante la novillada que ayer se celebraba en aquella población fué cogido por el último novillo el torero chino Hong Khong, quien resultó con la fractura de dos costillas, temiéndose el peligro de que se le presente una pulmonía traumática.

Su estado ofrece temores. —Mencheta.

### MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'16 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Vacas, de 2'26 a 2'28. Toros, de 2'91 a 2'96; promedio, 2'85.

Terneras de Castilla: de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'65 a 3'83.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 2'26 a 2'48; de segunda, de 2'03 a 2'07.

Idem de la tierra: pequeñas, de 3'15; a 3'26; grandes, de 2'61 a 2'96.

Lanares: corderos, a 3'18; promedio, 3'18.

Cerdos castellanos, chatos, a 3'10; promedio 3'09. Mencheta.

**NUEVO DIA**  
SE VENDE EN CACERES  
EN LOS ESTANCOS DE LA  
PLAZA MAYOR Y CALLES DE  
SAN ANTON Y CANALEJAS.

### En el Ayuntamiento

#### Esta mañana se celebró una reunión de alcaldes de toda la provincia

A las doce y cuarto de esta mañana, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, se celebró una importante reunión de alcaldes, a la que asistieron representantes de casi todos los municipios de la provincia.

Presidió el acto el de la capital, don Luis Pérez Córdoba, que dirigió un cariñoso saludo a todos sus compañeros.

El objeto de la reunión fué principalmente tomar acuerdos para solicitar del Estado el no satisfacer el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales.

Con tal motivo se dió lectura a una disposición recientemente publicada en la «Gaceta», en la que se niega igual petición a los municipios de la provincia de Soria.

No obstante, el representante de Peralada de la Mata pidió que fuese nombrada una ponencia para estudiar esta cuestión, acordándose así y quedando constituida por el alcalde de Cáceres, los iniciadores de la

idea, que son los de La Cumbre y Peralada, y los de Piasencia y Coria.

El señor Pérez Córdoba propuso que se recabe la modificación de las disposiciones vigentes sobre los nombramientos de los empleados municipales, en el sentido de que los nombramientos de tales a los sargentos del Ejército, queden reducidos a las Diputaciones y demás centros del Estado. También propuso que los Ayuntamientos hiciesen la recaudación de las cédulas personales y que sea para ellos ese ingreso, fijándose una cantidad determinada para la Diputación provincial.

Fué aceptada esta proposición con la modificación de que en caso de que no fuese aceptada la petición, sea la Diputación la que efectúe este trabajo.

Por último, se acordó también solicitar un plazo mayor para dar lugar a las transferencias de crédito en las liquidaciones que la Hacienda practique con los Ayuntamientos.

### LOS TRIGUEROS DE ARAGON

#### Se celebra la Asamblea de los Sindicatos Centrales

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'15 t.)—Informan de Zaragoza, que en aquella capital se ha celebrado con extraordinaria concurrencia la Asamblea triquera de los Sindicatos Centrales de Aragón.

Se pronunciaron interesantes discursos, asistiendo representaciones de Aragón Navarra y La Rioja.

Los elementos trigueros se mostraron conformes con el mantenimiento de la tasa mínima y acordaron solicitar del Gobierno se establezcan concursos para suministrar trigo al Ejército y que se prohíba la importación del trigo exótico. —M.

### SE ARRIENDAN

los aprovechamientos de rastrojera y agostadero de la dehesa «El Cuartillo» sita a dos kilómetros de esta capital.

Está sin ganado desde 1.º de Mayo.

Para tratar, con su dueño, don Ramón Jiménez Hurtado, Plaza Mayor, 19. Cáceres.

### LA GENTE MALEANTE

#### Dos detenidos en el ferrocarril de Madrid a Portugal

En en tren de Madrid a Valencia de Alcántara fueron detenidos ayer por el agente de la brigada de ferrocarriles, don Pedro Serantes Ortiz, los conocidos maleantes Eugenio Moya Tortosa, alias «Mollista», de 44 años de edad, casado, natural de Granada y domiciliado en el número 41 de la calle del General Ampudia, de Madrid; José Rueda Torres, alias «El Picador», de 40 años, casado, natural de Málaga e igualmente domiciliado en Madrid, y Luis Ardois Pérez, de Valencia.

Fueron trasladados a esta capital, donde cumplirán una quincena, por indocumentados y sospechosos.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

### MUERTE SENTIDA

#### Don Fernando Arjona y Arjona

En Jaraiz, su habitual residencia, ha fallecido inesperadamente el rico propietario y abogado, don Fernando Arjona y Arjona (que en paz descanse).

Era el finado personalidad muy destacada en esta región, donde gozaba un bien ganado prestigio por su talento indiscutible y sus relevantes cualidades de caballerosidad e hidalguía. Hombre de trato exquisito, sabía aderezar sus juicios, siempre ponderados y certeros, con la sal de su ingenio inagotable y las saudades de un fino humorismo impregnado de tolerancia y bondad.

Nadie le aventajó en firme y leal consecuencia ni en la incontrastable lealtad que sirvió siempre a sus amigos, para los que fué en todo caso ilustre consejero y abnegado colaborador. Obligado a intervenir en el movimiento político de este partido por lo destacado de su posición y el prestigio de su talento, fué siempre objeto del cariño de sus amigos y el respeto y la consideración de sus adversarios.

Nosotros no olvidaremos jamás al ilustre y bondadoso amigo que fué así como un preceptor que enfrenaba los románticos impulsos de nuestra inexperiencia política, guiándonos por la ruta de la justicia y el deber.

El profundo sentimiento que hoy abrumba nuestro corazón ataja el correr de la pluma. No tenemos serenidad para seguir trazando la silueta moral de este hombre dechado de hidalguía y de nobleza, cuya muerte puede considerarse como una verdadera pérdida, no sólo para Jaraiz y Cuacos, en cuyos pueblos vinculó sus afectos más grandes y sus más caros intereses, sino para la región entera.

A su respetable viuda, a su ilustre hermano don Román, a sus sobrinas y a toda la distinguida familia del finado, reiteramos por medio de estas rápidas notas el testimonio de nuestro profundo pesar, que en este caso es fiel interpretación del general sentimiento que ha causado la muerte de tan digno e intachable caballero.

HIERÓNIMO DE YUSTE.

Cuacos, 29 Junio 1930.

### LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA DE ONCE A DOS

Pizarro, 1

Cáceres

**Nuestro Concejo**

**La sesión que el sábado celebró la Comisión permanente**

El sábado, a las ocho de la noche, en el despacho de la Alcaldía se reunió en sesión la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde don Luis Pérez Córdoba, asistiendo los vocales señores García Merino y Acha Gutiérrez.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se aprobaron igualmente las cuentas de Obras públicas de la semana, que importan la cantidad de 197'01 pesetas, haciéndose lo mismo, después de un detenido examen de los justificantes, con algunas presentadas por diversos industriales y quedando pendientes de estudio e informe las facturas que presentaron la Sociedad de Aguas y Eléctrica de Cece- res.

Quedó enterada la Comisión del atento saludo que el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública ha dirigido al alcalde de la capital, el cual dice así:

«El ministro de Instrucción pública saluda al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y en respuesta a su atento telegrama le manifiesta que los dos asuntos a que se refiere están pendientes del informe de la Academia de San Fernando, habiendo interesado su pronto despacho en su deseo de complacerle.—Madrid, 26 de Junio de 1930.»

A continuación le fué concedido un mes de licencia al médico de la Beneficencia municipal, don Sergio Vicente Guerrero.

Se dió lectura a una instancia presentada por los farmacéuticos de la capital, en la que exponen que próximo a terminar el contrato que el Ayuntamiento tiene con el farmacéutico don Juan Solís Borralla para el suministro de medicamen-

tos a los enfermos de la Beneficencia municipal, piden, además, se dé por anulado referido contrato sin concesión de prórroga de ninguna clase, acordándose resolver este asunto cuando llegue el momento oportuno.

A varios particulares se le concedió licencia para realizar obras en edificios de su propiedad.

Se dió lectura de un oficio del arquitecto municipal, referente al nuevo material de incendio de que se ha hecho cargo el Ayuntamiento, en el que dice que está en buen estado y que deben adquirirse dos tanques más, hacer un cobertizo para resguardarlo de la interperie y que se nombre un mecánico para que entrene a dos obreros de la Brigada municipal en el funcionamiento de las bombas.

La Comisión se mostró conforme en acceder a lo último, dejando lo de la adquisición de los dos tanques para cuando lo permitan las disponibilidades económicas del Municipio.

Y como no hubiera más asuntos de qué tratar ni persona alguna del público para hacer uso de la palabra, el presidente levantó la sesión.

EN PALACIO

**Las enfermeras de la Cruz Roja**

POR TELÉFONO

Madrid, 30 (4'09 t.)—Pasado mañana miércoles se celebrará en Palacio la ceremonia de imponer la reina los brazaletes a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja y entrega de las medallas a las ascendidas a enfermeras de primera clase.—Mencheta.

ANUN- CIESE EN **DIARIO**

**señores.....**

- magistrados \_\_\_\_\_
- jueces \_\_\_\_\_
- abogados \_\_\_\_\_
- ingenieros \_\_\_\_\_
- arquitectos \_\_\_\_\_
- médicos \_\_\_\_\_
- farmacéuticos \_\_\_\_\_
- literatos \_\_\_\_\_
- catedráticos \_\_\_\_\_
- militares \_\_\_\_\_
- artistas \_\_\_\_\_
- empleados \_\_\_\_\_

y todo amante de la cultura a quienes interese cualquier libro, científico, literario, artístico,

con sumo gusto: **"saber"**

centro general de editoriales

**mérida**

facilitará gratis detalles, presupuestos y condiciones. contado y plazos.

**De la provincia**

**Vida cauriense**

**La gran feria de San Pedro. - Enorme concurrencia de ganado y feriantes. Como único recreo, hay función en el Cinema Mendo**

Hoy, 29 de Junio, ha dado comienzo nuestra gran feria de San Pedro, de indiscutible importancia respecto al mercado de toda clase de ganado, y cuyas cualidades tantas veces hemos sacado a relucir en las columnas de este diario. Este año, como en anteriores, se encuentra el real de feria, que mide aproximadamente un kilómetro cuadrado, completamente lleno de ganado de todas clases, siendo más numeroso el vacuno, en cuya especialidad se distingue nuestra feria. Ignoramos, en el momento de hacer la presente información, la importancia de las transacciones verificadas hasta la fecha.

Lamentamos muy de veras el que la Comisión de festejos, cuya constitución dimos a conocer oportunamente, haya optado, después de su gestión preliminar, en quedar nuestra más importante feria sin un simple festejo, y no haber hecho, en su fomento, la menor propaganda. Desde luego respetamos su decisión en el supuesto de haber en contrado mil inconvenientes por parte los contribuyentes y otros obstáculos que han tirado por tierra sus acertados proyectos.

Sobre esto, una vez más, censuramos la labor de nuestro Ayuntamiento, que tocante a ferias, va mostrándose de año en año más apático y más indiferente, como si fuera empresa que a él no atañera.

Nos duele grandemente, como ya hemos dicho en

muchas ocasiones, el tener que andar siempre de esta manera con asunto tan delicado; pero dada su transcendencia, y creyendo con ello cumplir un alto deber de ciudadanía y en defensa de nuestra abandonada patria chica, me atrevo una vez más a llamar la atención de nuestro Ayuntamiento, ya que a nadie más hay que culpar de esta apatía odiosa, para que en lo sucesivo, consciente y responsable de la representación que de un pueblo ostenta, sepa hacer su defensa y luchar, no ya por conservarsu rancio prestigio, si no por avalarlo y multiplicarlo.

En artículos posteriores, y con más tranquilidad y tiempo, trataremos de este asunto con la amplitud y la atención que merece.

En el Cinema Mendo actuará la agrupación Emérita, teniendo anunciado su debut para esta noche.—El Corresponsal.

Hoy 29 Junio 1930.

**Tomás Martínez Lobo**

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, num. 6-bajo CACERES

**Vida provincial**

**Ceclavín al día**

Notas locales.—Las fiestas de hoy. Otras notas y comentarios

Hoy tenemos dos fiestas religiosas: la de San Pedro y la del Sagrado Corazón, con motivo de darle mayor solemnidad, se festeja en ésta el primer domingo siguiente al día en que es la festividad.

La fiesta de San Pedro, como en años anteriores, se ha visto rodeada con los atavíos de la tradición que le es propia. Anoche se festejaron las vísperas con la consabida hoguera, que así como en otras partes se hace en San Juan, nosotros la hacemos en la víspera del Santo de este día.

En la calle de San Pedro —que vean sus vecinos que digo calle y no barrio—, la animación en toda la tarde de ayer fue verdaderamente extraordinaria y por la noche culminó ésta con la hoguera apuntada, cuyas llamas se elevaban con mucho por encima de los edificios cercanos. La ermita ha sido preparada y adornada con el gusto exquisito que acostumbra aquí, pudiéndose decir que la vecindad del Santo ha rivalizado porque no haya otra mejor.

Esta mañana tuvo lugar en la ermita, que se hallaba repleta de fieles, una misa solemne.

Durante todo el día la ermita está siendo visitadísima.

La otra festividad religiosa, la del Sagrado Corazón, ha resultado igualmente solemne. En el templo parroquial, a las siete de la mañana se celebró la comunión general a la que concurrieron, además de las asociadas a la del Apostolado de la Oración, muchísimos feligreses.

La Misa Mayor celebróse a las diez, en la que ofició el señor cura ecónomo de la

parroquia, y durante ella ocupó la cátedra del Espíritu Santo el coadjutor don Emilio de Sande, que en párrafos brillantes expuso su discurso sobre la festividad del Divino Corazón.

De otras cosas no hay grandes acontecimientos que apuntar. El domingo es espléndido, por lo menos así lo quiere el tiempo, y tenemos por tanto, una tarde para en sus últimas horas ver a nuestros jugadores del Club Deportivo Estudiantil, de primera; pero probablemente eso no podrá ser y sólo un paseo un tantico mejor de lo corriente será lo que constituya la nota principal del día. Y basta.—El Corresponsal.

Hoy 29 Junio 1930.

**Esqueles de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

EN GIJON

**La novillada de ayer**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30 (5 25 t.)—Dan Cuenta de Gijón, que ayer se celebró en aquella Plaza de Toros la novillada que estaba anunciada para el domingo anterior y que hubo que suspender por causa del temporal de lluvias.

Se lidiaron toros de Sanz, grandes y difíciles, con los que estuvo monumental toreando y banderilleando el aplaudido novillero cacereño, Joselito Romero que fué ovacionadísimo.

Chatet y Maravilla, cumplieron bien.—Mencheta.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR**

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

**"LA VERDAD"**

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

TIENE EL GUSTO DE OFRECER AL PUBLICO EN GENERAL EL RIQUISIMO QUESO DE OVEJA, LEGITIMO DEL CASAR, A

**CINCO PESETAS EL KILO POR ARROBA HACEMOS DESCUENTO.**

No confundirse: **"La Verdad"** Ultramarinos y Coloniales

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

San Pedro, 18 **CASO CACERES**

**Sandalias y Zapatillas**

**Alpargatas y Calzados** (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

**EVARISTO MALAGA**

**CACERES**

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

**VERANEOS Baños de Montemayor**

EN

PARA la temporada de verano y en sitio céntrico, se arriendan dos casas amuebladas, muy frescas, con grandes ventilaciones; una con nueve camas y otra con seis.

Para toda clase de informes dirigirse a **DON ANIANO MARTIN** MAYOR, 50 **BANOS DE MONTEMAYOR**

## Vida provincial

## Valencia de Alcántara al día

## La vuelta al servicio

Seguramente los lectores de NUEVO DIA habrán creído que al corresponsal de Valencia de Alcántara se lo había tragado la tierra o habría perecido trágicamente en alguna catástrofe de automóvil, tan corrientes y naturales en los tiempos en que vivimos; mas afortunadamente nada de ello ha sucedido, y lo único cierto y verdad es que en estos dos o tres meses en que viví alejado de las columnas del periódico, me fué tan mal sin mi contacto con el público y eché tan de menos nuestra diaria charla, que hasta perdí unos kilos en mi corriente peso; mas esto no me importa; por ese lado hasta me han hecho un gran favor, pues hoy que el «pollo pera» tanto se preocupa de la línea y ésta se impone entre la gente «chic», no estaba bien que yo no la conservara.

Vuelvo, pues, a las columnas del periódico después de unos meses de «escendencia sin sueldo», con los mismos ideales, el mismo entusiasmo y el mismo cariño que siempre le he tenido, le tengo y le tendré; y en él como hasta la fecha, procuraré servir a nuestros lectores la información diaria de Valencia.

## Lo ya pasado

Nada podemos ni debemos hablar de lo pasado; dicen que «con aguas pasadas no muele el molino», y ésta, que es una verdad tan grande como un templo, no seremos nosotros los que la dejemos en ridículo. Durante nuestro silencio, en Valencia hubo de todo: bueno malo, regular, mediano y... hasta muy mediano, si ustedes me aprietan un poco.

El movimiento de la población, en todo sus órdenes, ha sido el corriente y sólo ha variado algo en el orden de festejos, dándose una novillada y una becerrada, en las que, como siempre, la Empresa bailó con la más «fea», y si dejó las pesetitas en el ruedo de la plaza. No obstante, esta misma Empresa, terca que terca, se empeña (he dicho se empeña, y he dicho bien) en dar otro festejo el próximo día 25 de Julio, festividad de Santiago Apóstel, y ya lo tiene organizado a base de una de las mejores cuadrillas de «charlots» que actúan en España. El éxito de los toreros bufos será grande, y como siempre, el resultado financiero del festejo, no dejará lugar a dudas... Señores, qué nego-

cio estaba oculto en Valencia!

Llegaron nuestros estudiantes y ellos, como en la «viña del Señor», de todo trajeron, aunque como siempre les falta el buen humor de otros tiempos. Todo se reduce a pasear y nada más; ya no hay becerradas, jiras, verbenas, funciones de teatro; ya no hay nada que anime a nuestra buena sociedad.

¡Qué tiempos aquellos, cuando un «mataor» de «categoría» lloraba en la plaza por matar un becerro, y luego se «partía» el pecho haciendo el «Tenorio» en el escenario del teatro Luis Rivera y repitiendo el «papel» en alguna callejuela de los barrios bajos valencianos...! Todo ello se fué; ¡quién sabe si para no volver más...! Por bien de todos y animación de nuestro pueblo, Dios haga que el cronista sufra con ello una de las mayores equivocaciones de su vida.

El tiempo desigual de que gozamos hace que la célebre y elegante «playa» valenciana no haya podido inaugurarse aún, y las noches frías, destempladas, impropias de la estación en que vivimos, invitan al más severo recogimiento familiar.

Modificada la plantilla del Cuerpo de Vigilancia en Valencia de Alcántara, han sido trasladados a Alcántara, los activos funcionarios don Federico Zarco y don Benjamín Palacios; y a Herrera de Alcántara, don Francisco Aguilar y don Fermín Martín Mancebo, cuyos traslados y ausencias sentimos muy de veras, tanto por sus buenos servicios como por la

## - Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS  
Cirujanos del Hospital Provincial  
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

gran amistad que con ellos nos une.

Dos desgracias familiares afligen al cronista en estos momentos: la pérdida de su sobrina Pilarín, fallecida en Plasencia inesperadamente el 22 del actual; y la de doña Josefa Beltrán, esposa del señor don Miguel Pérez Carrascosa, acaecida el 24 del corriente.

Tan sensibles pérdidas han dejado en mí una huella de pena y de dolor, difícil de borrar.

Terminaron ayer las novenas del Sagrado Corazón de Jesús, y como ya venimos observando de años anteriores, cada vez tienen menos animación y atractivo en nuestro pueblo.

Nos parece imposible, pero, desgraciadamente, para el culto y los creyentes esto es una realidad.

Y por hoy ya nada más; con este pequeño resumen de noticias y hechos de mi intromisión al día, como desde hoy la he de continuar.

Mas no he de terminar estas líneas sin dar las más expresivas gracias a aquellos que reclamaron a nuestro director la falta de mi colaboración en el periódico. A todos muy agradecidos y en especial a los suscriptores de Torrelavega (Santander), señores Fernández Escalante y Lumbreras.

## Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro muy querido amigo el capitán de Carabineros con destino en esta localidad, don Joaquín Cortés Aguilar.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud, lo que muy de veras celebramos, a la par que les enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Con igual suerte dió a luz otro robusto y hermoso varón, la esposa de nuestro simpático amigo y conocido industrial de esta plaza, don Francisco Melara Berrocal.

Al hacer su aparición en el mundo de los vivos el primogénito del joven matrimonio, nosotros le enviamos nuestra más sincera y cariñosa enhorabuena.

## Viajeros

En visita de inspección, llegó ayer a esta localidad el inspector del Cuerpo de Vigilancia en la frontera de la provincia de Cáceres, don Leopoldo Hernández.

De Cáceres, don Generoso Petisco, viajante de la casa Manuel Rodríguez Ramírez.

Del mismo punto, el agente comercial de aquella localidad, don Elogio Mogollón.

De Salorino, para pasar en esta una larga temporada, nuestro querido amigo y aventajado estudiante, don Pascual Anegas.

Salió para Madrid, el soldado radiotelegrafista, don Andrés Panadero.—El Corresponsal.  
29 Junio 1930.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

## Habla Bergamín

## La solución del momento estriba en un Gobierno de derechas de sentido amplio y transigente

Omíte su opinión sobre la nota de Alba, por juzgarla impublicable. - Las conversaciones de Alba y Cambó. - El problema catalán es un peligro para la unidad de la Patria. - La propiedad no es un derecho intangible

MADRID, 30 (5'12 t.)

(POR TELEFONO)

Son objeto de preferente atención las declaraciones que ha hecho el ex ministro conservador, don Francisco Bergamín, sobre el momento político actual.

Declara, con respecto a la nota de don Santiago Alba, que no quiere emitir opinión para juzgarla, porque no sería publicable.

No cree en el ex ministro liberal, porque ni en el orden administrativo ni en el orden político ha dejado una obra lograda ni comenzada.

El plan que ofrece el señor Alba es el mismo, con ligeras variantes, que el que ofreció Canalejas, que fracasó al iniciarse, y éste ha fracasado antes de iniciarse.

Entiende que no logrará el concurso de las izquierdas para desarrollar su programa, ayudándole únicamente Romanones y García Prieto, que en el campo liberal representan la tendencia conservadora.

Dice que el señor Alba debió venir a España para hacer propaganda de su programa, y con ello opinión; y una vez logrado el intento, solicitar del rey el Poder.

Pero ha hecho todo lo contrario, o sea pedir primero el concurso de la Corona para lograr con su influjo el apoyo de la opinión.

El señor Bergamín pregunta en qué se ha fundado el señor Alba para creer que el país anhela un programa radicalísimo.

Añade que las conversaciones de los señores Alba y Cambó no se han referido a problemas sociales, políticos ni económicos, tratando únicamente de la cuestión de la autonomía de Cataluña.

Y esto—advierte—es un verdadero peligro que conviene evitar, porque hay actuaciones que son siempre un peligro para la unidad de la Patria.

Cree que el momento político de España, no es de izquierda y que un Gobierno presidido por el señor Alba, actuaría de modo desdichado.

Las declaraciones del señor Villanueva, han causado al señor Bergamín, la más grande extrañeza.

Termina el ex ministro conservador diciendo que la solución política del momento está en un Gobierno de derechas, pero de sentido amplio y transigente.

Unas derechas con profundo respeto para otras religiones y sustentando la doctrina de que la propiedad no es un derecho intangible, sino que puede modificarse cuando se oponga a la vida social.

Y con respecto al Gobierno Maura-Cambó, dice que con recordar lo dicho sobre Alba y Cambó, puede comprenderse la respuesta. Mentcheta.

## Casa Jurado

Si necesita encajes de todas clases, no deje de visitar la exposición que presentamos esta semana.

Todos los días recibimos nuevos y variados artículos de regalo.

En BOLSOS hemos recibido preciosidades a precios reducidísimos.

No dejéis de visitar en esta semana la acreditadísima

CASA JURADO  
Concepción, 1.-Cáceres.

## Alvarez (Optico)

Graduación de la vista, gratis.  
Gafas y lentes ZEISS

Artículos para regalos

Relojes y máquinas de escribir.

Cintas para máquinas de escribir de todas las marcas.

Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

## Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

## Recordando a Moret Agitaciones infecundas

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ha bastado que unos profesionales de la revuelta hayan hecho circular en Sevilla el falso rumor de poco menos que asesinato de una mujer, víctima—según ellos—de extralimitaciones y crueldades de la fuerza pública, para que la vida de la gran ciudad se haya visto interrumpida y hayamos podido evocar episodios y sucesos que ya casi teníamos olvidados.

Los manifestantes pedían venganza por la muerte de una pobre aceitunera, y para dar a su demanda más fuerza, estimaron lo más oportuno lanzar piedras sobre tranvías y escaparates, y una vez paralizada la vida de la ciudad dedicarse a hacer disparos contra las fuerzas encargadas de mantener el orden.

Está plenamente demostrado que no ha habido ninguna aceitunera muerta por la violencia denunciada, pero algo había que inventar, ya que de reivindicaciones obreras no se trataba, para producir la excitación deseada. Y a pesar de ello, los agitadores han seguido atizando fuego a la hoguera, bien guardados en las sombras, como es clásico, llevando a cabo un ensayo doloroso de paro general revolucionario, «que es lo que se trataba de demostrar», haciendo padecer a una población laboriosa y trabajadora, molestias y sobresaltos que en ningún caso y por causa alguna pueden tener justificación.

En el haber de los organizadores de ese motín se pueden anotar los obreros heridos estérilmente, los destrozos causados, los daños que sufre el comercio y la industria de la ciudad, y la vida de un niño de once años que inopinadamente se vió envuelto en la reyerta y cuyo pecho atravesó una bala... ¡Si era todo eso lo que se proponían, ya pueden estar satisfechos!

Para volver a la normalidad política por todos deseada, no es ese ciertamente el mejor camino.

El obrero quiere hoy trabajo bien retribuido y la paz necesaria para realizarlo.

Los profesionales de la revuelta quieren el desorden, porque lo necesitan para justificarse las organizaciones tenebrosas que los impulsan y sostienen.

¡Poco hacen por la causa de libertad estas manifestaciones que son un anuncio del caos!

«Porque si no hacemos de

la vida pública y de las libertades más uso que el que vamos haciendo; si no queremos el derecho de reunión más que para amotinar la gente; si no queremos el derecho de asociación más que para el club; si no queremos la libertad de imprenta más que para la difamación y el ataque; si no queremos la libertad de cultos más que para ofender al que no tiene nuestras creencias; si no sacamos lo que hay dentro de nuestra alma; si no hacemos eso pronto, vendrán los que nos llaman sofistas de la libertad y tendrán derecho para decir que si la libertad no es más que el desorden, vale más el silencio; que si quiera el silencio estéril es preferible a la agitación infecunda».

Estas palabras entrecuñadas fueron pronunciadas por don Segismundo Moret, el gran político liberal, y tienen en estos momentos, y ante esos y otros sucesos una actualidad e interés palpitante.

VALENTÍN LOSTAU

## La situación en Bilbao Los obreros solamente han conseguido un paro parcial

**Estallan dos bombas y derrumban un edificio en construcción. — Ligeros tiroteos entre los huelguistas y la fuerza pública. — Aunque circulan los tranvías, el público no se atreve a ocuparlos**

MADRID, 30 (5'50 t.)

Según nos informan de Bilbao, la situación en aquella capital continúa ofreciendo serios cuidados a las autoridades, que trabajan por restablecer el orden.

Los elementos comunistas han repartido hojas por la población, invitando a todos los obreros al paro general.

En algunas fábricas han abandonado el trabajo y los trabajadores estaban convocados para hoy en la Plaza de Zabalza a las once de la mañana, desde donde había de partir una gran manifestación obrera, que pudo disolver la fuerza pública.

Dos bombas estallaron en un edificio en construcción de la calle de Indaicho, hundiéndose gran parte del inmueble.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, así como tampoco en el tiroteo que los huelguistas sostuvieron con la

**Almacenes TERIO**  
OFRECE EN LA ACTUAL TEMPORADA LA MEJOR COLECCIÓN DE :  
**A B A N I C O S**  
Los modelos más ELEGANTES y de MEJOR GUSTO los encontrará usted en esta CASA.  
EN  
**Camisas, Calcetines y Corbatas**  
EL MEJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS  
Plaza Mayor, 13 Teléfono 520

### DE BARCELONA El monumento al poeta Mistral

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'40 t.)—Comunican de Barcelona, que en el palacio de Montjuich, de la Exposición, se celebró el acto de descubrir el monumento erigido en memoria del poeta Mistral, construido por el escultor Mateu.

Anoche se celebró en el Pueblo Español una verbena que resultó brillantísima.

### EL JEFE DEL GOBIERNO Esta mañana llegó a la Corte procedente de Lugo

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'20 t.)—Esta mañana llegó a la Corte, procedente de Lugo, el jefe del Gobierno, general Berenguer, quien en la estación fué recibido por el elemento oficial.

También estaban en la estación el ministro de la Gobernación general Marzo y el general Mola. El primero manifestó a los periodistas que le interrogaron sobre el estado de los conflictos sociales, que en España había tranquilidad completa y que solamente en Bilbao era donde ocurrían algunas cosas. Les dijo también que no había que hacer caso de los rumores que circulan sobre un huelga general en Madrid.

El general Berenguer ha hecho elogios de Lugo y ensalzó la persona de su alcalde, que ya ejercía este cargo antes de la Dictadura y fué nombrado de nuevo por ésta, y durante el largo tiempo que lleva al frente de la alcaldía, ha introducido importantes mejoras en la capital.

Habló también el general Berenguer de la baja de la peseta, diciendo que desconocía las causas, pero que estudiaría este asunto con el mayor cuidado. Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

### NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Lea V. NUEVO DIA

## Un acto significativo El homenaje de ayer al director del Instituto don Antonio Silva

La acumulación de original para hoy, de cuya oportunidad, como la información que nos ocupa, es impreciosa, nos impide dar al acto de ayer en el Paraninfo del Instituto en honor de su director, don Antonio Silva, toda la extensión que merece.

Se trataba, con ocasión de la entrega de las insignias de la Orden del Mérito Civil, costeadas por suscripción popular, mostrar a tan ilustre extremeño, que no es la opinión tan indiferente a las injusticias que el error o la pasión puedan cometer. Fué sencillamente, un acto de civismo, bien extraño por cierto en nuestras costumbres ciudadanas. Pero por algo se empieza.

Lo cierto es, que a las doce de la mañana, en el Instituto, se había congregado numeroso público, del que formaba parte, con los alumnos, lo más valioso y significativo de la ciudad.

Presidían el acto, con el señor obispo de la diócesis, el alcalde y gobernador militar, ocupando los lugares del estrado las demás autoridades y representaciones de entidades, centros oficiales, etc.

Hizo el ofrecimiento del homenaje, mediante un discurso primoroso que arrancó frecuentes aplausos, el director de «Extremadura» señor Reyes Huertas, que tuvo la virtud, además de hacerlo con exquisito arte, de expresar el sentir de todos, como lo demuestra su frase tan feliz de «que se trataba de un caso de asistencia social, que impuso a todos el deber de estar presentes y estimular la justicia y el prestigio colectivo». lo que le valió una delirante ovación.

Nuestro bondadoso prelado pronunció un elocuente discurso que todos los circunstancias, en una gentil prueba de acatamiento y respeto, escucharon de pie. Y fueron sus palabras para admirar por muchos motivos la labor del señor Silva, sobre todo por ser un admirador del solar benemérito de los extremeños: San Pedro de Alcántara.

El prelado, en nombre del rey, impuso las insignias al señor Silva, en cuyo momento fué ovacionado el festejado.

Este, con motivos más que sobrados para ser presa de una honda emoción, agra-

deció la elocuente prueba de cariño que se le daba, por que era, además, una lección muy provechosa que había de poner a disposición de sus antiguos alumnos.

Hizo presente que el sobrante de la suscripción sería destinado a la adquisición de títulos de Bachillerato para los alumnos que disfruten becas y que más se hayan distinguido por su aplicación y buena conducta.

Por aclamación se acordó dirigir al ministro y al subsecretario de Instrucción pública, propuesto por el catedrático don Abilio Rodríguez, el siguiente telegrama suscrito por las autoridades de la provincia:

«Momento solemne imposición insignias mérito civil, adquirida suscripción popular director Instituto Nacional Segunda Enseñanza, saludamos V. E., transmitiéndole gratísima impresión organización y estado centro docente objeto desvelos señor Silva Núñez».

Con esto se dió por terminado el acto y todos los concurrentes desfilaron por delante del señor Silva para felicitarle, lo que nuevamente y con el mayor entusiasmo hacemos nosotros.

### EL MINISTRO DE TRABAJO

Las visitas que ha efectuado en Santiago de Compostela

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'35 t.)—Dicen de Santiago de Compostela, que el ministro de Trabajo, señor Sangro, que se encuentra en aquella población, ha visitado la catedral, el domicilio del Retiro Obrero y los principales monumentos.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un banquete.—Mencheta.

### Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán.

Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Imaginaria: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

Vigilancia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.